ELECTROUNIVERSAL SAS
NIT 804.007.597-3

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

NUMERO 08

En reunión de ASAMBLE EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS con previa convocatoria el día 05 de enero del 2024 por escrito a cada accionista; En la ciudad de Lebrija Santander en la dirección carrera 8 9 30 oficina 1 barrio centro, el día 23 de enero de 2024, a las 8:00 am en virtud de convocatoria efectuada por el señor MARIO GOMEZ BUENO identificado con cedula de ciudadanía 5674363 de Lebrija, en su condición de Representante Legal, conforme lo contemplan sus estatutos y la ley, se reunieron en las instalaciones de la empresa, el siguiente socio (o accionista):

ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	CAPITAL	%
MARIO GOMEZ BUENO	1000	$52.000.000,00	100.00%
TOTAL	1000	$ 52.000.000,00	100.00%

A continuación, se dio lectura al orden del día

1.- Verificación del quórum.

2.- Nombramiento del Presidente y secretario de la reunión.

3.- Prorroga de duración del representante legal.

4.- Aprobación del texto integral del acta.

1.-VERIFICACION DEL QUORUM

Se encontraban presentes o debidamente representadas 100% cuotas o acciones suscritas para poder deliberar y decidir.

2.- Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.

Se postula para presidente y secretaria de la reunión de asamblea al señor MARIO GOMEZ BUENO y como secretario JOSE FIDELAGUILAR GOMEZ quienes aceptaron la postulación y fueron elegidos por 100% votos.

Se hace instalación de la reunión y se da continuidad al orden del día

3. - Prorroga de duración del representante legal.

Acto seguido se prorroga el cargo del representante legal del señor MARIO GOMEZ BUENO, donde se renueva el periodo por la misma vigencia, se toma la decisión que sea por termino indefinido, a partir de la fecha del presente documento, los cuales podrán ser prorrogados por los socios de común acuerdo.

La remoción es aprobada por las mil acciones suscritas de los socios.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas, la anterior reforma es aprobada por unanimidad.

4.- Aprobación del texto integral del acta

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente propone un receso con el fin de elaborar el acta respectiva. Siendo las 10:00 am, el secretario(a) da lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad.

C.C. 5.674.363 de Lebrija
Presidente

C.C. 80.199.573 de Bogotá D.C.
Secretario

Se autoriza la presente acta por ser fiel copia tomada del original.

Firma de:

Secretario o Representante Legal

DETERMINACIONES RELATIVAS A LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD:

1.- **Representación legal.** Los accionistas constituyentes de la sociedad han designado en este acto constitutivo, a **MARIO GOMEZ BUENO** identificado con el documento de identidad No. 5.674.363, como representante legal de **ELECTROUNIVERSAL S.A.S**., por el mismo término y de manera indefinida.

2.- **Actos realizados por cuenta de la sociedad en formación.** A partir de la inscripción del presente documento en el Registro Mercantil, **ELECTROUNIVERSAL S.A.S**. asume la totalidad de los derechos y obligaciones derivados de los siguientes actos y negocios jurídicos, realizados por cuenta de la sociedad durante su proceso de formación.

3.- **Personificación jurídica de la sociedad.** Luego de la inscripción del presente documento en el Registro Mercantil, **ELECTROUNIVERSAL S.A.S**. formará una persona jurídica distinta de sus accionistas, conforme se dispone en el artículo 2° de la Ley 1258 de 2008.

Se firma en Lebrija, a los 23 días, del mes enero de 2024.

MARIO GOMEZ BUENO

C.C. No. 5.674.363 de Lebrija